



PARRAL, 05 Oct 2016

DECRETO EXENTO N° 62321

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Alcaldicio N° 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
- 5) Decreto Exento N° 6220 de fecha 24 de Junio del 2015, que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández, Administrado Municipal, Grado 6° E.M.S.
- 6) Decreto Exento Siaper N° 1610 de fecha 04 de Octubre del 2016, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña Erica Gajardo Pérez, Profesional, Grado 10° E.M.S.
- 7) Memorandum N° 81 de fecha 29 de Febrero del 2016 de Sra. Vanessa Venegas Cabrerías, Jefe (S) UCRA – Linares.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios, a los funcionarios que se individualizan, asistir a Reunión de Estamento de Enfermeras (de 14:30 a 17:00 horas) en la ciudad de Linares, el día 06 de Octubre del año en curso:

SILVIA PATRICIA LUNA PEREZ
MICHELLE MAJUL MOYA
ALEJANDRA VERGARA CARDENAS

Enfermera
Enfermera
Enfermera

Anótese, refréndese y comuníquese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ERICA GAJARDO PEREZ
Secretaria (S) Municipal

IDH/JAO/pea.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Reuniones
- 3.- Carpeta Personal (3)
- 4.- Archivo



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud